



R. Ayuntamiento  
Hualahuis Nuevo León  
2021-2024  
Acta N° 89  
Sesión Ordinaria



En Hualahuis, Nuevo León siendo las **16:30 horas del día 21 de mayo del año 2024**, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una **Sesión Ordinaria** de Cabildo

Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura, aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior
- 4.- Se Informa al H. Cabildo de correspondencia recibida por el H. Congreso del Estado De Nuevo León, en materia de Exhortos de Acuerdos ADMVOS.
- 5.- Se da conocimiento al H. Cabildo sobre el resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, Ejercicio Fiscal 2022. Realizada por la segunda comisión de Hacienda y Desarrollo Mpal. Legislatura LXXVI del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo.

se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1.- Una vez realizado el pase de lista al H. Cabildo; se encuentran presentes la Totalidad de los integrantes del R. Ayuntamiento.
- 2.- Se declara Quórum legal siendo válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión.
- 3.- Se dio lectura del Acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4.- Hace uso de la palabra el C. **José García Salce; Presidente Municipal e informa a los integrantes del H. Cabildo que se recibió correspondencia por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León, con fecha del 15 de mayo del 2024**, firmada por los Diputad@s Secretari@s de la LXXVI Legislatura; Dip. Ana Isabel González González, Dip. Daniel Omar González Garza, Dip. Gabriela Goveo López, Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, en materia de exhortos a los Municipios sobre Acuerdos Administrativos; después de su respectiva revisión se concluye lo siguiente:

*Mano Lucila Contreras Rojas*  
*Adriano L. R. de V.*  
*Juan Antonio S.*



**ACUERDO ADMINISTRATIVO No. 1055. 24 de enero 2024**

- Exhorto sobre campañas de prevención, necesarias para informar a la Ciudadanía las consecuencias de realizar las fogatas dentro de sus domicilios, así como sobre la operación, mantenimiento, y uso adecuado en la detección de fallas en calentadores de gas para evitar que sigan siendo víctimas de accidentes o pérdidas humanas. Dip. Sria. Ana Isabel González González y Dip. Srio. Daniel Omar González Garza.
- Se da cumplimiento a este exhorto por parte de la Dirección de Protección Civil Municipal quien hace la difusión correspondiente, sobretodo en Temporada Invernal, mediante comunicados dirigidos a la población del municipio sobre el riesgo que conlleva al no tener cuidado y riesgo que puedan pasar al no darle el mantenimiento y el uso adecuado a sus calentadores y el de encender fogatas dentro de sus hogares. Lo anterior se informa a los integrantes del H. Cabildo quienes se dan por enterados de este exhorto.

**ACUERDO ADMINISTRATIVO No. 1057. 31 enero 2024**

- Exhorto sobre realizar las adecuaciones a la reglamentación de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, del Estado de Nuevo León; del 6 de abril del 2021 P.O. 16-IV ultima reforma 28 de enero del 2022. Dip. Sria. Ana Isabel González González, y Dip. Srio. Daniel Omar González Garza.
  - Se toman en consideración este exhorto y al no existir estancias Infantiles en el municipio, pero a través del DIF Municipal se brinda el servicio a niñas, niños, proporcionándoles la protección infantil tanto en sus derechos y en lo psicológico, social, educativo, y emocional todo esto en un entorno saludable y seguro para todos los infantes. Dicho lo anterior, los integrantes del H. Cabildo se dan por enterados de esta información.
- 5.- Vuelve a hacer uso de la palabra el **C. José García Salce; Presidente Municipal** y señala que el H. Congreso del Estado de Nuevo León de la LXXVI, Legislatura a través de la Comisión Segunda Hacienda y Desarrollo Municipal da a conocer que se **APRUEBA** la Cuenta Pública Del Municipio de Hualahuis, Nuevo León practicada por la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León del ejercicio Fiscal 2022 y, después de un proceso de fiscalización, revisión vigilancia, evaluación y aprobación o rechazo de las cuentas públicas en los rubros de:

Adriana L. Rodríguez

Juan Antonio P. Antonio L. Rodríguez  
María Lucila Contreras Reyes



- Gestión Financiera.
- Obra Pública.
- Inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Desarrollo Urbano.
- Plan Municipal de Desarrollo.
- Alumbrado Público.
- Agua Potable.
- y otros rubros.

Así mismo se dio respuesta en su momento a las observaciones de control interno y administrativas que se detectaron en algunos rubros. a 12 de marzo de 2024 Dip. Sria. Gabriela Goeva López y Dip. Sria. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda.

Lo anterior se informa para conocimiento de los integrantes del H. Cabildo, los cuales se dan por enterados de esta información.

6.- Asuntos Generales.

recordar si ya cumplieron con la Declaración Fiscal.

7.- Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 17:00 horas del día 21 de mayo del año dos mil veinticuatro.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ GARCÍA SALCE

C. MARÍA CRISTINA CARDENAS DOMÍNGUEZ  
PRIMER REGIDOR

C. JUAN ANTONIO PEQUEÑO DE LEÓN  
SEGUNDO REGIDOR

*Adriana L. R. V.*  
*Maria Lucila Contreras Juyr*



*Adriana I. Rob V.*  
C. ADRIANA ISABEL RODRÍGUEZ VILLARREAL  
TERCER REGIDOR

*Eusevio Israel Rodríguez González*  
C. EUSEVIO ISRAEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
CUARTO REGIDOR

*María Lucila Contreras Reyes*  
C. MARÍA LUCILA CONTRERAS REYES  
QUINTO REGIDOR

*Carlos Antonio Herrera Martínez*  
C. CARLOS ANTONIO HERRERA MARTÍNEZ  
SEXTO REGIDOR

*Marcela Rodríguez Rodríguez*  
C. MARCELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Eliodoro GPE. Jasso Martínez*  
C. ELIODORO GPE. JASSO MARTINEZ  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Hualahuis, Nuevo León a 21 de mayo del 2024

*Juan Antonio P. Adriana I. Rob V.*

*[Handwritten mark]*